

Con fecha 13 de febrero de 2018 se publicó convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Director/a de la Fundación Parque Científico de Madrid, mediante relación laboral de carácter especial de alta dirección.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la precitada convocatoria, esta Presidencia de la Comisión ejecutiva de la Fundación Parque Científico de Madrid ha resuelto:

PRIMERO: Nombrar el órgano de selección que evaluará los méritos de los candidatos en relación con el perfil del puesto cuya cobertura se pretende:

Presidente:

D. José Manuel Pingarrón Carrazón, Vicerrector de Transferencia de conocimiento y emprendimiento de la Universidad Complutense de Madrid

Vocales:

D. Javier Ortega García, Vicerrector de Innovación, Transferencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Madrid

Dña. Concepción Martín Medina, Gerente de la Universidad Complutense de Madrid

D. Teodoro Conde Minaya, Gerente de la Universidad Autónoma de Madrid

Secretario:

D. José Matías Hernández Sánchez, Vicegerente de Recursos Humanos y Organización de la Universidad Autónoma de Madrid.

SEGUNDO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos (**anexo 1**) y excluidos (**anexo 2**), al proceso selectivo, que se publicara en la página web de la Fundación Parque Científico de Madrid: <https://fpcm.es/category/empleo/>

TERCERO: Los aspirantes excluidos provisionalmente disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web de la Fundación Parque Científico de Madrid, para la subsanación, en su caso, de los defectos que han motivado la exclusión, dirigiéndose al Presidente de la Fundación Parque Científico de Madrid, Calle Faraday, 7, Campus de Cantoblanco, 28049 Madrid a través de cualquiera de

las oficinas de asistencia en materia de registro contempladas en el artículo 16.4 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO: La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no presupone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Fundación Parque Científico de que éstos reúnan los requisitos, enumerados en la base segunda de la convocatoria, para la obtención de la plaza convocada.

QUINTO: En lo sucesivo, las comunicaciones a los optantes en el presente proceso selectivo, se realizarán, exclusivamente, a través de la página web de la Fundación Parque Científico de Madrid: <https://fpcm.es/category/empleo/>

Madrid, 5 de abril de 2018.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Fundación:
El Vicerrector de Transferencia de conocimiento
y emprendimiento de la Universidad Complutense de Madrid



José Manuel Pingarrón Carrazón

ANEXO I (LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS)

ALARCÓN LUQUE, JAVIER
ALBERO, DANIELA
BELINCHÓN GARCÍA, ENRIQUE
BENIMELI RUIZ, VICENTE
BLANCO SERRANO, JOSÉ ANTONIO
CREMADES RODRÍGUEZ, ALEJANDRO
CRESPO GONZÁLEZ, MARÍA ISABEL
DELGADO JIMÉNEZ, ANTONIO
GAMO ARANDA, FRANCISCO JAVIER
GASALLA MONTESINOS, MARTA
GAYO MONCÓ, ELENA
GIL IBÁÑEZ, PILAR
GODINO LLORENTE, JUAN IGNACIO
GUTIÉRREZ BRAVO, JOSÉ ANTONIO
JUAN FERNÁNDEZ, JUAN IGNACIO DE
LÁZARO MUÑOZ, INMACULADA
MARTÍ VÁZQUEZ, MEYLIN
MARTÍNEZ JAÉN, CARLOS
MARTÍNEZ LÓPEZ, EDUARDO
MESA MARTÍN, ELENA JOSEFA DE
MORILLO-VELARDE SERRANO, JOSÉ
OJEDA BELMAR, NICOLÁS
PARRO MUÑOZ, CÉSAR SERGIO
PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ JAVIER
PUERTAS BONACHELA, ANTONIO MANUEL
REDRADO MONFORTE, PEDRO
ROMO URROZ, SANTIAGO
ROQUE MUÑOZ, MANUEL
SAN PEDRO GARCÍA, IÑAKI
TÉLLEZ MENÉNDEZ, SARA
YAGÜE BELMONTE, JESÚS ANTONIO
YUNTA MEZQUITA, FELIPE

ANEXO II (LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS)

ALONSO FERNÁNDEZ, PEDRO (solicitud fuera de plazo)
GÓMEZ FUNES, ANDRÉS (ausencia de la declaración responsable)
LLAMAS MATÍA, MIGUEL ÁNGEL (ausencia de la declaración responsable)